Asunción, 09 de julio de 2021

NOTA DUOC N° 109/2021

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, la Adenda N° 3 de ampliación de vigencia del Contrato Abierto N° 06/2020, suscrito con la firma TALLER RC de Crispín Ruffinelli, en el marco de la Contratación Directa N° 06/2020 "Mantenimiento y Reparaciones Menores de Vehículos de la Marca FORD del MDI" ID 377.654, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, y demás reglamentaciones al respecto.

Se adjuntan los documentos inherentes al proceso mencionado, para la publicación correspondiente.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Mauro Benítez, Director
Dirección de
Unidad Operativa de Contrataciones